

TESTIMONIO

1. PERSONA QUE SE HACE RESPONSABLE DE LA PRESENTACION

María Sara Laviña de Corchs, Carnet de Identidad 636-036 (Uruguay)
Domicilio: Cuareim 1436 Ap. 2, Montevideo Teléfono 91 40 26

2. PERSONAS DAMNIFICADAS:

Alberto Corchs Laviña, uruguayo, 32 años, casado, Cédula de Identidad uruguaya 1.040.580, Documento Nacional de Identidad argentino 92.102.228, Licenciado en Física, empleado en Sirex SRL., Libertad 836, Buenos Aires. Domicilio: Monteverde 4140, Dto. 1, Olivos, Prov. Buenos Aires.

Elena Paulina Lerena de Corchs, uruguaya, 31 años, casada, Cédula de Identidad uruguaya 942.790, Documento Nacional de Identidad argentino 92.102.246. Domicilio: el mismo de su esposo.

3. El día 21 de diciembre de 1977 aproximadamente a las 19 horas, ambos fueron detenidos por un grupo de hombres que portaban armas, el señor Corchs en su auto al regreso de su trabajo, la señora de Corchs en su domicilio. El hijo de ambos, Alejandro, de un año y medio de edad fue entregado por los desconocidos a un vecino que vive en el mismo edificio (señor Del Pozo).

4. EJECUTORES PRESUMIBLES DEL PROCEDIMIENTO:

Resulta obvio que el procedimiento fue llevado a cabo por algún organismo de seguridad. Ello se deduce de los siguientes hechos: 1) lo declaró así el Comisario de Olivos, consultado al respecto. 2) Las personas intervinientes, tras llevarse a los dos habitantes del departamento, permanecieron en él durante más de 24 horas. 3) Al día siguiente del procedimiento llegó una camioneta y cargó todos los objetos de valor. 4) A la semana, se presentó en la casa un grupo de hombres y mujeres indigando a los vecinos acerca del paradero del niño.

5. GESTIONES REALIZADAS:

La firmante, madre y suegra de los dos desaparecidos, se presentó ante la Embajada y el Consulado de Uruguay en Buenos Aires y el día 11 de enero de 1978 interpuso recurso de habeas corpus ante el Juez Dr. Marquardt. El resultado de todas las gestiones resultó negativo.

Maria Sara Laviña de Corchs
MARIA SARA LAVIÑA DE CORCHS

De ser posible, adjunte fotocopia del último habeas corpus. Si completar este formulario le ocasiona alguna duda con respecto a alguno de los puntos, sírvase consultar personalmente o por carta a nuestra institución.